

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. Javier Caballero Villarraso

Proyecto de cargo: CAR-T. PS-2019-636

Referencia interna: 072/2020

Título del puesto que se oferta: Investigador/a predoctoral

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador/a predoctoral

Resumen del puesto de trabajo: Se busca investigador/a predoctoral cualificado/a para el grupo de investigación GE-01, con experiencia previa en laboratorio de investigación biomédica para su colaboración en el proyecto CAR-T (*Desarrollo de herramientas transversales para la construcción de nuevos CAR-T en tumores hematológicos y sólidos.*)

Fecha prevista de inicio: noviembre/2020

Duración del contrato: 6 meses

Coste total: 11.606,52 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social)

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.363,40 euros brutos/mes (incluye p.p.pagas extras) + hasta el 7% de retribución variable en función de la consecución de objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	100% jornada (40 horas/semana)
Duración del contrato	6 meses. (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Grado/Licenciatura en Biología o similar.
- **Titulación:**
Formación en Bioquímica o Biotecnología.
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

o Requisitos mínimos:

- 1) Título de Licenciatura/Grado en Biología o similar.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

o Méritos valorables:

- 1) Experiencia en técnicas de biología celular y molecular (1 punto por año de experiencia, hasta un **máximo de 4 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
- 2) Máster en Genética Molecular y Biotecnología o Máster en Investigación Biomédica Traslacional o similar (**1 punto**).
- 3) Formación en ofimática y SPSS (**1 punto**).
- 4) Conocimiento de inglés mínimo B1 acreditado, o superior (**1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Extracción ADN plasmídico.
- o Purificación de ADN genómico y ARN total.
- o Realización de PCRs y qPCRs.
- o Ligación y transformación en E. Coli.
- o Aislamiento de células sanguíneas mediante Ficoll.
- o Purificación celular mediante partículas magnéticas.
- o Cultivos celulares.
- o Ensayos de citotoxicidad celular.
- o Medición de actividad enzimática.
- o Purificación de proteínas.

- o Western Blot.
- o ELISAs.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículums que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	23	octubre	2020	00.00 h
Fecha Fin	1	noviembre	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 23 de octubre de 2020